



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO N°63

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2023-00096-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN BAUTIZTA BENITEZ DURANDO	AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	AUTO PDF	27/09/2023
2023-00065-00	DECLARATIVO PERTENENCIA	DORA LINA ALCARAZ VIDALES Y OTRA	ANA JOQUINA MAZO Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	AUTO PDF	27/09/2023

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, **HOY VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

jprmunicipalumita@cendoj.ramajudicial.gov.co

MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA SECRETARIO